INFORME DEL COMISARIO

Quito, 22 de abril del 2019

Señores Accionistas

ANALYTICA FUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Ciudad.-

Yo, Doris del Carmen Salazar Román, en mi calidad de Comisario de **ANALYTICA FUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** presento a ustedes mi informe relativo al ejercicio económico 2018.

- En mi opinión, los administradores de ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
- 2. Los procedimientos que la Administración tiene sobre el control interno de la Compañía son adecuados.
- 3. Las cifras presentadas en los estados financieros y en su correspondencia presentada en los libros de contabilidad han sido adecuadamente elaborados y corresponden a la realidad. Los balances y estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 4. En el desempeño de mis funciones he revisado y cumplido con las obligaciones determinadas en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, sin que exista ninguna observación o incumplimiento.

Sin otro particular, a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación a este informe.

Atentamente,

C.I. 070461715-8

Comisario
AnalyticaFunds Management C.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos